

Desde el centro asociado a la UNED en Zamora, se convoca una plaza de prácticas académicas externas extracurriculares, en el marco normativo del Real Decreto 592/2014. El posible beneficiario colaborará en el análisis de la implementación de las energías limpias en el mundo rural de la provincia de Zamora y su repercusión como posible herramienta de desarrollo local y mecanismo de lucha contra la despoblación. ODS 7 y 8.

Toda la información se encuentra disponible en la sección de VICERRECTORADO DE ECONOMÍA, en el siguiente enlace: [9-sumario \(uned.es\)](https://www2.uned.es/bici/curso2023-2024/2311279/9-1.htm#10.-)

VICERRECTORADO DE ECONOMÍA

Resolución 22 de noviembre de 2023 del Vicerrectorado de Economía, por la que se convocan 10 plazas para la realización de prácticas académicas externas extracurriculares en el marco del Programa ODS Centros, que describan su impacto sobre uno o varios de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, financiados por el Banco Santander.

<https://www2.uned.es/bici/curso2023-2024/2311279/9-1.htm#10.-> **R**

Los requisitos de los solicitantes:

- Tener conformada la matrícula en la UNED en el presente curso académico 2023-24 en una titulación de Grado o Máster.
- Haber superado el 50 % de la carga lectiva total de su plan de estudios en la fecha de finalización de presentación de solicitudes, si es estudiante de Grado.
- Haber superado o estar matriculado en al menos el 50 % de los créditos del Máster en la fecha de finalización de presentación de solicitudes, si es estudiante de Máster.
- Manifiestar expresamente su disposición y compromiso a desempeñar presencialmente sus tareas de colaboración en el Centro Asociado en el que se desarrolle la práctica.

Cuantía y duración de la ayuda:

- La plaza está dotada de 600€ brutos mensuales, incluidas cotizaciones sociales, y 5 meses de duración.

Formalización de solicitudes:

- Los aspirantes deberán cumplimentar el siguiente formulario online, además del mencionado en el siguiente apartado. <https://forms.office.com/e/P3PxFYP6FN>
- Será requisito imprescindible para la participación que los candidatos se inscriban, además, en la página web del Banco Santander, en el siguiente enlace: <http://app.becas-santander.com/program/becas-santander-practicas-extracurriculares-ods-uned>

Plazos:

- 27 de noviembre: Publicación de la convocatoria en el BICI.
- **Del 28 de noviembre al 11 de diciembre: Plazo de envío de las solicitudes por parte del estudiantado.**
- 15 de diciembre: Publicación del listado provisional de personas admitidas en la web de la Oficina de Prácticas.
- 16 al 20 de diciembre: Plazo de reclamaciones.
- 21 de diciembre: Publicación del listado definitivo de admitidos en la web de la Oficina de Prácticas.
- 22 de diciembre: Publicación de la Resolución provisional de personas seleccionadas y entidades adjudicadas en la web de la Oficina de Prácticas.
- 8 al 12 de enero: Plazo de aceptaciones y renunciaciones.
- 15 de enero: Publicación de la Resolución definitiva de seleccionados/as y entidades adjudicadas en la web de la Oficina de Prácticas.
- Del 16 al 21 de enero: Plazo de confirmación de incorporación en las entidades.

En caso de tener dudas o querer realizar alguna consulta, pueden llamar al Centro, al número 980 52 83 99, preguntando por el Secretario del Centro, José Delgado, o por el Director de la Cátedra Población, Vinculación y Desarrollo, Juan Andrés Blanco. También pueden enviar un correo electrónico a secretaria@zamora.uned.es.

Se **DEBE** enviar el **CURRÍCULUM VITAE** a la dirección de correo electrónico anteriormente señalada, teniendo en cuenta que es **IMPRESINDIBLE** realizar los trámites de la manera exigida en el apartado de la *Formalización de Solicitudes* y dentro del plazo fijado.